

Acta de Asamblea N°8

Acta n°:	8
Tipo de asamblea:	Virtual
Fecha:	14 abril 2023
Hora inicio:	09:00
Hora término:	10:00

Integrantes

Nombre	Cargo/unidad
Alejandro Almonacid	Académico/Gestor Académico Proyecto UCM21101
Carla Gajardo	Profesional de la Dirección de Desarrollo Curricular y Docente/ Universidad Diego Portales
Ricardo García	Asesor pedagógico del Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia (CeDID)/ Universidad Católica de Temuco
Eduardo Llantén Muñoz	Jefe de Evaluación y Mejora Continua/Pontificia Universidad Católica de Chile
Rodrigo Ortiz	Dirección de Investigación/Universidad del Bío-Bío
Jonathan Andrades Moya	Investigador Postdoctoral/Proyecto UCM21101
Karen Morales Chandía	Analista de Gestión Proyecto UCM21101

Objetivo(s) de la reunión

Revisión de marco orientador de la Red de Investigación en Docencia.

Desarrollo Asamblea

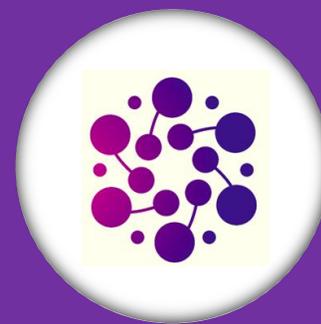
1. Título Marco orientador

- Se propone que la Red integre dentro de su nombre la “Docencia en Educación Superior” a fin de ampliar los organismos de educación terciaria y con ello, incorporar Centros de Formación Técnica.

Comentarios:

UCM: Propone dirigir la red a Universidades, pensando en el componente investigativo. Ya que se desconoce la presencia de investigación en docencia, en centros de formación.

UDP: Sugiere mantener el carácter de la Red solo en Universidades, proponiendo que, una vez consolidado el grupo, éste pueda ampliarse a otras instituciones de educación superior.



UAustral: Plantea que hay dos aristas a tener en consideración. La primera es quiénes componen la red y la segunda sobre qué temas se centra la investigación. Por lo tanto, lo que plantea la Universidad es que la red debe ser “Red Universitaria de/sobre Docencia en Educación Superior”, ya que la temática debe ser abierta, no así, la Red.

Ubiobío: A manera de ser inclusivos, está de acuerdo con que se defina la Red como “Red de Educación Superior”. Por otro lado, con miras a la visibilidad que tendrá la Red hacia el exterior, propone incorporar el nombre del país al que pertenece la Red (Chile).

PUC: Concuera con postura de UAustral respecto al doble foco presente en la red e indica que, dentro de la Pontificia Universidad Católica, se trabaja dos líneas de investigación:

- a) Procesos de enseñanza en educación superior
- b) Práctica docente

Por otro lado, concuerda con que se desconoce la investigación en docencia en Centros de Formación Técnica, por lo tanto, no hay precisión de que existan equipos en esos espacios que cumplan un rol de centro de apoyo a la docencia o mejoramiento de la docencia.

Acuerdo: Se acuerda mantener el concepto de “Educación Superior”, sin embargo, la Red será de Universidades. Una vez la Red se encuentre consolidada, se espera ampliar a otras instituciones de educación superior. Además, se trabajará en incorporar la nacionalidad de la Red en el nombre.

2. Introducción

Muestra el por qué es importante acercarse a la docencia universitaria. Contempla aspectos generales de investigaciones actuales en temáticas de prácticas docentes. La introducción contiene aspectos teóricos que sirven de base para un marco teórico.

Comentarios:

Sin mayores comentarios.

3. Antecedentes

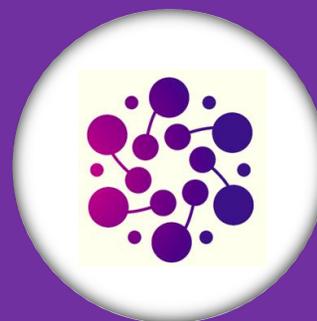
Los antecedentes contienen información contextual, en la cual se detalla la constitución y actividades realizadas en la Red.

Comentarios:

Ubiobío: Plantea la realización de un diagnóstico que, de cuenta de manera más general, de lo que ocurre en docencia universitaria, no tan sólo en lo que ocurre dentro de las IES que forman parte de la Red desde el inicio.

UCM: Propone avanzar en un diagnóstico de cada institución que conforma la Red.

UDP: Se sugiere moderar redacción, ya que en UDP se realiza investigación en STEAM, pero menor en comparación a otras áreas.



UAustral: Plantea que sería oportuno integrar un párrafo caracterizando lo que hace la Investigación en Docencia Universitaria actualmente, en reemplazo de las debilidades y fortalezas.
UDP: Plantea visibilizar los apoyos con los que cuenta cada institución para el desarrollo de investigación en docencia.

4. Identidad, visión y misión

Lectura de identidad, visión y misión con las cuales se define la Red.

Comentarios:

UDP: Propone no perder visión global, con énfasis en el territorio, pero con miras a la internacionalización.

Ubiobío: Indica que con el concepto “conocimiento situado”, se puede malinterpretar el propósito de la Red, lo que dejaría de lado el desarrollo de la investigación sobre la enseñanza.

UCT: Se debe tener en cuenta que el documento es un marco general y hay cosas que, por el extenso, quedarán fuera como, por ejemplo, procesos de enseñanza aprendizaje, calidad de aprendizaje, interdisciplina.

5. Ejes de trabajo y objetivos estratégicos

5.1 Ejes de trabajo

Los ejes de trabajo son lineamientos organizacionales orientadores de la Red, los cuales son: Gestión, Comunicación, Perfeccionamiento y Generación del conocimiento.

Comentarios:

UCM: Presenta dudas con relación al vínculo con MINEDUC.

UCT: Ministerio cuenta con el Departamento de Fortalecimiento Institucional (DFI), su misión es levantar, adjudicar, supervisar y cerrar todos los proyectos MECESUP. Se menciona la oportunidad de establecer vínculo con los asesores de DFI, ya que UCT mantiene contacto con ellos.

6. Varios

- Se propone continuar con la revisión del documento para la tercera semana de mayo 2023.
- Se propone reunión presencial, la cual se organizará en próximas reuniones.
- UCT se contactará con quienes estén interesados en estudio comparativo de proyectos de innovación.

Compromisos

Responsable(s)	Acción/acuerdo	Plazo
Ricardo García y Alejandro Almonacid	Caracterización de antecedentes.	15 de mayo